

FOOTSTEPS IMPORTADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Nota 1. Constitución y Operaciones

FOOTSTEPS IMPORTADORA S.A. (en adelante “la Compañía”), fue constituida en la provincia de Pichincha, ciudad de Quito y tiene por objeto, directamente o en sociedad con terceros, la producción distribución, representación, agenciamiento y comercialización integral, incluyendo la compra y venta, importación y exportación, de toda clase de vestimentas y calzados, sean estos formales, semiformales, casuales, industriales y deportivos; así como plantillas y artículos de limpieza para calzado; sombreros, carteras, cinturones, puntillas, bordados, cintas, lazos, botones, corchetes, ojetes, alfileres y agujas; implementos y accesorios deportivos, juguetes, artículos promocionales y productos de bisutería en general. Para el cabal cumplimiento de su objetivo, la Compañía podrá celebrar y ejecutar todos aquellos actos y contratos que, dentro del marco legal, fueran pertinentes, incluyéndose la importación de la materia prima requerida para la elaboración de los productos a ser comercializados; así como conformar asociaciones, consorcios y otros tipos de vinculaciones societarias y comerciales permitidas por la Ley, y participar en cualquier proceso de negociación vinculado con sus actividades, incluyéndose licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Nota 2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

2.1 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.3 Período económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2018.

Nota 3. Resumen de las principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF para Pymes en su sección 35, éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018

y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, estos son los importes informados en la cuenta caja-bancos.

b) Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 360 días o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes.

La cuentas por cobrar se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La Compañía establecerá una provisión para pérdidas por deterioro cuando exista evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, para esto, la compañía realizará periódicamente un análisis de antigüedad de cartera, así como de los niveles de incobrabilidad y deterioro que presentan cada una de las obligaciones.

c) Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro, comerciales

Al final de cada período reportado, el área de contabilidad deberá emitir un Informe, en el cual se identifican por montos globales para efecto del cálculo de la provisión por incobrabilidad (alta posibilidad de no pago) o deterioro (evidencia de demora en sus pagos). El cálculo se lo realizará para los clientes cuyos vencimientos sean mayores a 360 días, a razón del 100% si existe evidencia contundente de la incobrabilidad.

d) Cuentas y Documentos por pagar comerciales

Corresponden principalmente aquellos acreedores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 360 días o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

e) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente se aplica de acuerdo a disposiciones legales vigentes del 25% para el año 2018, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía, en los que se incluyen, devoluciones y descuentos otorgados.

g) Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

h) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre están compuestos como sigue:

	2018	2017
BANCOS	93.03	21.51

Nota 5. Documentos y Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre están compuestos como sigue:

	2018	2017
ACCIONISTAS	1,000.00	1,000.00
CLIENTES	100.00	4.264,92
CREDITO TRIBUTARIO IVA	7,615.17	12.781,16
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	8.715,17	18.046.08

Nota 6. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2018 la compañía no mantiene inventarios para la venta.

Nota 7. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 están compuestos como sigue:

	2018	2017
PROVEEDORES VARIOS	4,106,46	6,426.14
PROVEEDORES DE PRODUCTOS	8,082.60	9,782.28

TOTAL PROVEEDORES POR PAGAR	12.189.06	16.208.42
------------------------------------	------------------	------------------

Nota 8. Impuestos por Pagar

Al 31 de diciembre están compuestos como sigue:

	2018	2017
12% IVA	0.00	895.58
RETENCIONES IVA	0.00	12.84
RETENCIONES FUENTE	0.00	4.12
IMPUESTO RENTA COMPAÑIA	0.00	0.00
IMPUESTOS AÑO ANTERIOR	6.947.63	6.035.09
TOTAL	6.947.63	6.947.63

Nota 9. Cuentas por Pagar a Relacionadas

Al 31 de diciembre están compuestos como sigue:

	2018	2017
EMICOPSA C.A.	550.00	550.00
KDOS INCORPORADA S.A.	0.00	0.00
TOTAL PROVEEDORES POR PAGAR	550.00	550.00

Nota 10. Cuentas por Pagar a Relacionadas a Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 se reclasificó de la cuenta proveedores varios a una cuenta a largo plazo el valor adeudado a la relacionada:

	2018	2017
COMERCIAL CALZACOSTA	133.645.83	133,645.83

Nota 11. Patrimonio

Al 31 de diciembre están compuestos como sigue:

	2018	2017
CAPITAL SOCIAL	1,000.00	1,000.00
PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	-163,093.65	-162,555.30
UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES	22,809.36	22,809.36

UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO ACTUAL	-74,04	-538.85
TOTAL	-139,094.54	-139,284.79

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 comprende a 1.000,00 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una

Nota 12. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta por pagar por el ejercicio 2016, corresponde al anticipo mínimo calculado en el ejercicio 2014, según el siguiente detalle:

	2018	2017
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-74.04	-538.85
(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	0.00	0.00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	63.04	0.00
UTILIDAD GRAVABLE	11.00	-538.85
(-) AMORTIZACION PERDIDAS TRIBUTARIAS	0.00	0.00
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	0.00	0.00
(-) ANTICIPO DETERMINADO AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE	0.00	0.00
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	0.00	0.00
(+) SALDO ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	0.00	0.00
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL	0.00	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	367.14	367.14
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0.00	0.00
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	367.14	367.14

Nota 13. Operaciones con partes relacionadas

Durante los años 2017 y 2018, la compañía NO realizó transacciones con partes relacionadas.

Nota 14. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (marzo 28 de 2019) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.